

guía

de recursos comarcals

*Estudiar y Trabajar
en el Extranjero*



creama⁺

TREBALLEM JUNTS
PER LA COMARCA

Te damos la bienvenida a la **Guía de Recursos Comarcals**. El ejemplar que tienes en tus manos forma parte de una colección de publicaciones que edita **CREAMA**, con la intención de facilitar información sobre los recursos existentes en nuestra comarca en materia de formación, empleo y creación de empresas.

Es una adaptación y modernización de la *Agenda de Formación* que **CREAMA** viene publicando desde el año 1995 y se compone de los siguientes títulos:

- Formación Reglada.
- Formación para el Empleo.
- Dónde buscar Empleo.
- Estudiar y Trabajar en el Extranjero.
- Crea tu Empresa.
- Extranjería.
- Información Laboral.
- Recursos para las Personas con Discapacidad.
- Las nuevas Tecnologías de la Información y La Comunicación.

CREAMA es una entidad sin ánimo de lucro, fundada con el claro propósito de dinamizar la actividad económica y social de la Marina Alta.

Es un consorcio formado por los Ayuntamientos de Benissa, Calp, Dénia, El Poble Nou de Benitatxell, El Verger, Gata de Gorgos, Ondara, Pedreguer, Pego, Teulada-Moraira, Xàbia, Diputación de Alicante, Generalitat Valenciana, IMPIVA, INEM y SERVEF.

En **CREAMA** sabemos que el factor humano es la clave del impulso económico que necesita nuestra comarca, por eso, centramos todo el esfuerzo en promover la formación, en crear nuevas empresas, descubrir nuevas ocupaciones, en recuperar actividades económicas tradicionales de nuestra tierra, etc. En definitiva, luchamos por ofrecer oportunidades y alternativas a todos los hombres y mujeres que acuden a nuestra entidad.

CREAMA pretende servir de refuerzo a todas las iniciativas personales y/o empresariales que contribuyan a la mejora, desarrollo y modernización de la Marina Alta.

Si quieres más información puedes consultar nuestra web: www.creama.org



Contenido

Estudiar en el extranjero

Portales Informativos

Programas Europeos

Becas del Ministerio de Educación

Instituto Valenciano de la Juventud – IVAJ

Homologación y Convalidación de Títulos Extranjeros

Trabajar en el extranjero

Red de Servicios Europeos (EURES)

Eurodisea. Estancia de Perfeccionamiento
Profesional en el Extranjero

Agencias de Colocación para Trabajar en el Extranjero

Au-pair





creama⁺

Estudiar en el Extranjero

Si quieres seguir estudios medios o superiores en otros países y después convalidarlos, existen convenios, especialmente con los países de la Unión Europea donde instituciones públicas y privadas establecen una serie de becas y programas que propician el intercambio de jóvenes estudiantes, prácticas en empresas, enseñanzas de idiomas, formación europea y enriquecimiento personal en licenciaturas, especializaciones y masters.

Antes de tomar una decisión es recomendable:

- Informarse previamente en la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones del Ministerio de Educación.
- Planificarlo con bastante antelación, pues los trámites suelen ser engorrosos.
- Dominar el idioma del país que elijas.

PORTALES INFORMATIVOS

La Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, con la colaboración de los Centros Nacionales de Recursos para la Orientación Profesional, gestiona el Portal PLOTEUS, en el que puedes encontrar información sobre las oportunidades de aprendizaje en todo el espacio europeo.

La información se agrupa en tres bloques:

- Oportunidades de aprendizaje: enlaces de páginas web de universidades e instituciones de enseñanza superior, centros escolares, formación profesional y cursos para personas adultas.
- Intercambios y ayudas: programas de intercambio y becas disponibles en los países europeos, así como información de cómo solicitarlas, con quién contactar, etc.
- Sistemas educativos: descripción y explicación de los distintos sistemas educativos de los países europeos. Ir a un país: todo lo que necesitas saber cuando te trasladas a un país europeo.

Puedes encontrar más información en <http://ec.europa.es/ploteus>

La oficina del Parlamento Europeo en España, recopila, a partir de muy diversas fuentes, todo tipo de información de interés para los jóvenes. A través de enlaces a páginas web de diferentes instituciones y organismos públicos y privados internacionales, nacionales y autonómicos, encontrarás información sobre estudiar, aprender idiomas, voluntariado, becas, cursos y premios...



En caso de que desees obtener una información más amplia y precisa puedes acceder a la página: <http://europarl.es/jovenes>

Otro enlace interesante es el Portal Europeo de la Juventud, cuyo objetivo es dar acceso rápido y fácil a la información europea relevante para la juventud. En la sección “estudiar” encontrarás las posibilidades que existen para estudiar en cualquier parte de Europa, así como información relativa a la escuela, universidad, estudiar para trabajar, educación no formal y aprendizaje de idiomas.

Para más información entra en <http://europa.eu/youth>

PROGRAMAS EUROPEOS

Durante el periodo 2007 / 2013 se viene desarrollando el Programa de Aprendizaje Permanente (PAP), cuyo objetivo es facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación de los países europeos participantes.

El PAP consta de cuatro programas:

- Comenius: dirigido a la educación infantil, primaria y secundaria.
- Erasmus: dirigido a la educación superior, sobre todo a las universidades y también a la formación profesional superior, incluye las estancias transnacionales de estudiantes en empresas.

- Leonardo Da Vinci: financia la formación profesional, principalmente los períodos de prácticas de jóvenes trabajadores y formadores en el extranjero, así como proyectos de cooperación entre centros de formación profesional y empresas.
- Grundtvig: financia programas de enseñanza de adultos, principalmente asociaciones, redes y acciones de movilidad.

El Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE) es el que gestiona la participación española en el PAP de la Unión Europea, encargándose de difundir la convocatoria y suministrar la asistencia técnica y asesoramiento para acceder a las distintas acciones.

Si quieres más información entra en www.oapee.es

La Unión Europea también tiene acuerdos con Canadá, China, Estados Unidos, India y Japón para reforzar la cooperación en el ámbito de la educación y la cultura, en particular a través de intercambios de jóvenes y de profesores.

Puedes conseguir más información a través de Europe Direct, un servicio telefónico gratuito cuyo objetivo es ayudarte a encontrar respuestas a tus preguntas sobre la Unión Europea, proporcionarte información sobre tus derechos y oportunidades como



creama⁺

ciudadano de la UE, así como para poder desplazarte a otro país fuera de la UE Tel.: 00800 67 89 10 11.

También puedes buscar toda la información que necesites en <http://ec.europa.eu/europedirect>

Otra posibilidad es contactar con las Oficinas de Relaciones Internacionales de tu universidad:

- Universidad Jaume I de Castellón
Tel. 96 438 70 77
- Universidad Politécnica de Valencia
Tel. 96 387 71 02
- Universidad de Alicante
Tel. 96 590 37 93
- Universidad Miguel Hernández de Elche
Tel. 96 665 87 10

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Puedes tener acceso a las ayudas que se convocan para cursos de inglés, alemán y francés durante el verano en países de esas lenguas. Si quieres más información busca en www.educacion.es, en el área becas y ayudas.

INSTITUTO VALENCIANO DE LA JUVENTUD – IVAJ

El IVAJ convoca anualmente becas para realizar cursos de idiomas en el Reino Unido, Francia e Irlanda. Estas becas

se dirigen a jóvenes entre 16 y 30 años, cualquiera que sea su situación.

La beca incluye cursos de 4 semanas de duración, actividades de ocio, estancia en familias nativas, asistencia sanitaria y viaje.

En www.ivaj.es puedes encontrar información general sobre estos países, las obligaciones de los becarios, la documentación necesaria, etc.

HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS

La Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones ejecuta las competencias del Ministerio de Educación en materia de títulos y estudios extranjeros, ejerciendo las siguientes funciones:

- Homologaciones de títulos extranjeros de educación superior a títulos universitarios y grados académicos españoles.
- Homologaciones de títulos extranjeros de especialidades médicas y farmacéuticas.
- Convalidación parcial de estudios universitarios extranjeros.
- Homologación y convalidación de estudios no universitarios (Graduado en ESO, Bachiller, Ciclos Formativos y Enseñanzas de Régimen Especial).



- Reconocimiento de títulos regulados por directivas de la Unión Europea a efectos profesionales.
- Convenios sobre reconocimiento a efectos académicos con Alemania e Italia.

Antes de iniciar cualquier trámite es importante que tengas claro lo que quieres conseguir ya que no es lo mismo la homologación que la convalidación de estudios.

La homologación supone el reconocimiento de la titulación académica y permite continuar estudios de un nivel educativo superior en el sistema español, y en su caso, implica el reconocimiento a efectos profesionales.

La convalidación supone la declaración de equivalencia, a efectos de continuar estudios en un centro docente español.

También es importante que conozcas la posibilidad de usar el Volante de Inscripción Condicional, que te permite la matriculación condicional, dentro de los plazos establecidos, para exámenes oficiales o para cursar estudios no universitarios mientras se resuelve la homologación o convalidación solicitada.

En España, los organismos competentes para el reconocimiento de los títulos y certificados son:

- Ministerio de Educación.
Centro de Información y Atención al Ciudadano (Sección de Información Educativa) Calle Alcalá, 36
28071 Madrid. Tel. 902 21 85 00
 - Unidad de Educación Subdelegación de Gobierno.
C/ Federico Soto, 11 - 2º
03071 Alicante. Tel. 96 501 90 48
- Para más información consulta la página: www.educacion.es, a través del enlace sistema educativo.



creama⁺

Trabajar en el Extranjero

RED DE SERVICIOS EUROPEOS (EURES)

Es una red europea de servicios para la búsqueda de empleo que facilita la movilidad y colocación de los trabajadores, pudiendo acceder a las ofertas que se presenten en cualquiera de los países que la componen.

A través del portal Eures <http://eures.europa.eu> puedes obtener:

- Acceso directo a la base de datos de ofertas de empleo de los distintos países del Espacio Comunitario.
- Información actualizada de cada país sobre las condiciones de vida y de trabajo.
- Posibilidad de registrarte gratuitamente en “Mi Eures” e introducir tu currículum en línea.
- Multitud de enlaces con páginas útiles en los distintos países.

La base de datos EURES ofrece valiosas informaciones sobre:

- Perfiles de candidatos europeos.
- Conocimientos técnicos que se buscan.
- Prácticas de contratación internacional.
- Condiciones de vida en los distintos países, etc.

La Red EURES en la Comunidad Valenciana está integrada en el SERVEF. A través de la web www.servef.es, enlace Red Eures, puedes encontrar información adicional acerca de cómo

buscar ofertas, cómo redactar tu currículum según el modelo europeo, Cv Europass, o cómo describir tus competencias lingüísticas a través del Pasaporte de Lenguas Europass.

En cada provincia existe una persona de contacto para facilitarte los trámites. En Alicante dirígete a la EUROCONSEJERA:

Pilar Sánchez
Servicio de Inserción y Orientación Laboral
C/ S. Juan Bosco, 15 – 03005 Alicante
Tel. 96 598 44 18

También puedes llamar al teléfono gratuito “Europa en Directo” 0080067891011 o consultar las ofertas en tu Oficina de Empleo.

Si te planteas buscar empleo en cualquier país dentro del espacio Económico Europeo es necesario:

- Hablar un idioma comunitario con la fluidez necesaria para desempeñar el puesto de trabajo.
- Solicitar el reconocimiento de tus cualificaciones profesionales y/o académicas en el país donde quieras ir.
- Poseer suficiente información sobre trámites de residencia, condiciones de vida, de trabajo, alojamiento, asistencia sanitaria, etc.



EURODISEA. ESTANCIA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL EN EL EXTRANJERO.

Eurodisea es un programa de la Asamblea de las Regiones de Europa, de la que la Comunidad Valenciana forma parte desde 1986, que permite establecer intercambios entre jóvenes trabajadores de Europa y posibilita beneficiarse de una formación lingüística y de un periodo de prácticas en empresa extranjeras.

Para poder acceder a este programa tienes que tener entre 18 y 30 años, conocimientos suficientes del idioma del país donde quieres ir, una cualificación profesional y estar inscrito en el SERVEF como demandante de empleo.

La duración del contrato debe ser de tres a seis meses y tienes la obligación de asistir a un curso intensivo del idioma y al programa de inmersión cultural.

Tan sólo los gastos de desplazamiento corren por tu cuenta. Si quieres más información, busca en www.eurodysee.net o en la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, Tel. 961 97 12 21 / 961 97 12 22

AGENCIAS DE COLOCACIÓN PARA TRABAJAR EN EL EXTRANJERO

Se dedican a gestionar trabajo y cursos de idiomas tanto en Europa como en EEUU. Existen muchas y ofrecen una oferta muy variada, desde las que te

buscan alojamiento y te orientan para la búsqueda de empleo hasta las que te ofrecen un trabajo seguro o prácticas en empresas.

Estas agencias cobran los gastos de gestión pero pueden resultar una buena opción siempre que te asegures de las garantías que ofrecen.

Si te interesa esta opción, busca direcciones en www.google.es

AU-PAIR

Es una buena modalidad para pasar una temporada en el extranjero aprendiendo el idioma y las costumbres de un país.

El trabajo de au-pair consiste en hacerse cargo del cuidado de los niños y a veces de algunas labores de casa a cambio de alojamiento, manutención y una pequeña remuneración.

Si te decides por esta opción, lo primero que tienes que hacer es buscar una agencia que gestione este servicio, preferiblemente asociada a la International Au-Pair Association (IAPA) para asegurarte de que todo es legal.

Los servicios que ofrecen las agencias varían pero, en general, se encargan de conseguir una familia adecuada, de los trámites burocráticos y de los visados. La persona interesada tiene que entregar una cantidad por la que tiene derecho a estos servicios.

El convenio de au-pair se recoge en el BOE 214 de 6 de septiembre de 1988.

creama⁺

Serveis Generals

Ptda. Negrals, 12 Local M - 03700 Dénia
Tel. 96 642 60 12 · Fax 96 578 57 28

Crema Benissa

Carrer Escoto, 72 - 03720 Benissa
tel: 96 573 21 00 - fax: 96 573 21 61

Crema Calpe

Avda. Ifach, 9 - 03710 Calpe
tel: 96 583 90 33 - fax: 96 583 93 81

Crema Dénia

Carrer 9 d'Octubre, s/n - 03700 Dénia
tel: 902 11 19 99 - fax: 96 642 37 02

Crema Gata de Gorgos

Carrer La Bassa, s/n - 03740 Gata de Gorgos
tel: 96 575 62 63 - fax: 96 645 45 09

Crema Ondara

Plaça Major, 6 - 03760 Ondara
tel: 96 576 62 50 fax: 96 647 71 77

Crema Pedreguer

Avda. d'Alacant, 3 - 03750 Pedreguer
tel: 966 457 294 - fax: 966 456 824

Crema Pego

Carrer Sant Agustí, 4 - 6, 2º - 03780 Pego
tel: 96 557 12 55 - fax: 96 557 19 31

Crema Teulada-Moraira

Carretera Moraira-Calp, 22
03724 Teulada-Moraira
tel: 96 649 16 09 - fax: 96 649 14 53

Crema El Verger

Carrer Abadia, 2 - 03770 El Verger
Tel. y fax: 96 643 95 51

Crema Xàbia

Carrer Roques, 5 - 03730 Xàbia
tel: 96 579 36 04 - fax: 96 579 09 42

creama⁺



UNIÓ EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
INVIERTE EN TU FUTURO

www.creama.org